



CIRCULAR Nº 327

Santiago, 09 de enero de 2014

La Bolsa de Productos de Chile, Bolsa de Productos Agropecuarios S.A., en virtud de lo establecido en el artículo 4º del Manual de Operaciones con Facturas, ha inscrito con fecha 09 de enero de 2015 en el Registro de Pagadores de esta Bolsa, a las siguientes entidades:

Nombre o razón social	: Transportes Polar S.A.
Nombre de Fantasía	: No tiene
Código nemotécnico del pagador en la Bolsa	: TRPOLA

Nombre o razón social	: Transportes Andina Refrescos Ltda.
Nombre de Fantasía	: No tiene
Código nemotécnico del pagador en la Bolsa	: TRANDI

Los respectivos Padrones de estos pagadores de facturas inscritos en la Superintendencia de Valores, se encuentran disponibles en nuestro Portal Web.

La transacción de Facturas que tengan como pagadores a las entidades señaladas en la presente Circular, podrá realizarse a partir del día 12 de enero de 2015.

CHRISTOPHER BOSLER BRAUN
Gerente General